

Lugo, un mes... 1 pta
 Fuera, trimestre... 4
 Ultramar, trimestre... 1250
 Portugal, trimestre... 350
 Extranjero, trimestre... 9
 Numero del dia... 010
 Numero atrasado... 025

Diario de Lugo

PUNTO DE SUSCRICION

En la Administracion de Lugo, Armas...
 La suscripcion...
 Este Diario no se publica los dias siguientes a festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Martes 2 de Setiembre de 1884

Núm. 2.370

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS

SALES DE EXCELENTE CALIDAD
 en competencia con todas las de su clase

PEDRO F. DOMINGUEZ
 Calle de la Reina.

El acreditado almacen de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos asi coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital.

Calle de la Reina.

ULTRAMARINOS

MIGUEL VILA Y COMPAÑIA,
 19-SAN PEDRO-19.

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo de géneros de inmejorable calidad y á precios muy económicos.

Especialidad en vinos y licores de las marcas más acreditadas. Conservas, galletas y chocolates elaborados á brazo.

AVISO

Estando arreglando las cuentas de la obra que me trajo á esta capital y debiendo ausentarme además de la misma por un tiempo indefinido, lo pongo en conocimiento de aquellos á quienes puede interesar, suplicándoles que si aún tuviesen alguna reclamacion que hacerme, lo hagan en todo el presente mes por cuanto despues no prestaré atencion á ninguna, que no esté autorizada con mi firma ó palabra.

Lugo de Agosto de 1884.—Juan María Castrillon

La censura de "La Epoca."

Algun periódico, haciendo constar la unanimidad de la prensa en la campaña que esta sostiene á mover el ánimo del Gobierno para que ponga coto á los abusos de las empresas ferro-viarias, señala como excepcion al diario *La Epoca* que dice permanece callado ante el general clamoreo, como temeroso de lastimar intereses que siempre han encontrado pronta defensa en el periódico decano de los de Madrid.

Cierto que *La Epoca* ha tardado en ponerse al lado de sus compañeros; verdad que en otras ocasiones salió con viveza extraña á la defensa de las compañías; exacto que ha procurado expresar sus censuras con la suavidad más esquisita; pero no ha callado en esta ocasion, como afirma el periódico á que al principio aludimos.

Hace unos seis ú ocho dias *La Epoca* excitó al ministerio de Fomento á que muestre más energia y mayor celo en averiguar y corregir las faltas que con alarmante frecuencia se vienen repitiendo. El diario conservador decia que esas faltas hacian sospechar—nada más que sospechar—deficiencia manifiesta en la vigilancia de las líneas, quizás defectos de trascendencia en el material, mal estado en la via y, sobre todo, mala organizacion en la explotación; y terminaba sus consideraciones calificando de justa la alarma del pais.

A pesar de estas suavidades de

forma y de que *La Epoca* solo sospeche, lo cierto es que califica de manifiesta la deficiencia en el servicio de vigilancia, justifica la general alarma y dice sin rebozo que en el ministerio de Fomento hay poca energia, escaso celo en la averiguacion y correccion de las faltas repetidas con alarmante frecuencia. Y la censura del periódico oficioso al mencionado centro ministerial es más completa cuando de él dice que ha debido practicar una minuciosa y especial investigacion para satisfacer la curiosidad y alarma del pais, medida—segun *La Epoca*—de elemental oportunidad.

No es, pues, exacto que el mencionado periódico dejase de emitir su voz á la de la prensa toda: antes al contrario su excitacion por la misma suavidad con que está hecha resulta tan dura como la más enérgica que sobre este particular se haya formulado; y así tiene que comprenderlo quien recuerda que tal periódico fué, como ya tenemos dicho, acérrimo y franco defensor de las compañías, y no hace muchos dias aceptó gustoso la denominacion de furgon de cola de las empresas ferro-carrileras.

¡Qué justa y general será la alarma, que esa misma *Epoca* se hace eco de ella!

¡Cuál será la energia y cuál el celo del ministerio de Fomento, que un diario oficioso formula la censura que dejamos comentada!

¡Qué fanatismo!

Más de una vez nos hemos ocupado de la santa curandera de Fontiveros, y cuando creíamos que la autoridad había puesto coto al abuso nos encontramos con una relacion de los milagros que opera la elegida del Señor.

Bernarda Cancho, así se llama, es una jóven soltera, de 18 años, que ha vivido desconocida en Fontiveros hasta hace cosa de medio año en que empezó á adquirir celebridad de curas que le atribuian y que verificaba con solo mirar á los pacientes.

Segun dicen muchos de los que han ido á consultar con ella, es medio simple, y á juzgar por esto y por lo bien combinada que está la trama de no recetar á los enfermos y mandarlos volver á todos á los dos meses, es de suponer que no sea ella la autora ó iniciadora de la industria que ejerce y si sea una persona más lista que ella. Su educacion parece que es nula como lo demuestra el no haber podido confesar, hasta hace poco tiempo, por desconocer lo más rudimentario de la religion, como es la salve, padre nuestro, etc. Así es que no se comprende como á las gentes sencillas no las choea el que puede dar Dios gracias á quien no está en gracia suya.

Con respecto al origen ó causa de la santidad que le atribuyen, se cree que ha sido por haber cocido en casa del amo donde servia unos garbanzos que no eran cocidos, para lo cual se valia de cierto procedimiento raro para cocerlos; y he aquí su primer milagro, el cual se encargaria de propagar el amo á quien servia en aquella fecha.

Despues ha tenido varios agentes encargados de dar publicidad de sus supuestas curaciones, habiendo sido uno de sus primeros

propagandistas un posadero de Fontiveros, que se llama el tio Gorito, el cual tambien ha hecho su agosto, albergando con dicha concurrencia á numerosas personas, carros y caballerias; pues este posadero se comprende que estaba interesado en que siguiera la farsa.

Solamente de Madrigal no bajarán de 60 ó 70 enfermos los que han ido y todos se encuentran lo mismo ó peor que cuando fueron, puesto que son enfermos crónicos é incurables.

Segun últimas noticias, se cree ya no vive en Fontiveros, ó por lo ménos ahora no está allí, y sí en Noairos, anejo de la Nava de Arévalo.

Se calcula en 6.000 duros lo que ha sacado en medio año; buen capital para quien de criada pasó á santa y á curandera general.

Mucho es necesario trabajar en pró de la educacion del pueblo para evitar que sea víctima de esos y otros más hábiles embaucadores que explotan la ignorancia de las gentes sencillas y fanáticas: mucho camino hay que andar hasta conseguir que semejantes comedias, presentense más ó ménos revestidas de caracteres sobrenaturales sean recibidas con carcajadas por los que hasta hoy han sido considerados por todos esos comediantes altos y bajos, como materia explotable.

En lo que se refiere á la santa de Fontiveros entiendo la autoridad judicial; y si por este medio se castigará el abuso, no se desterrará de esas otras conciencias sencillas la nube que no les permite ver lo que hay de farsa en todo eso.

Por lo tanto, es necesario consagrar preferente atencion á la educacion popular para desterrar del pueblo ese estúpido fanatismo que no falta quien quiera conservar.

Los amigos de Benito

De la reseña que ha publicado *El Clamor* de la Coruña relativa á los juegos florales en aquella ciudad celebrados, cortamos los siguientes párrafos:

«En medio de general ansiedad hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, cuyo discurso en manera alguna podemos calificar en los términos en que lo hace *El Anunciador*. Cierta es que careció por completo de unidad; tambien lo es que no hemos oido de labios de este orador, ninguna idea notable, pensamiento alguno que rebasase los límites de lo trivial; pero decir que solo empleó lugares comunes, nos parece demasiado grave.

Lo que hay es que todo el mundo esperaba más del Sr. Linares: que todos creían que un presidente de un jurado en que figuraban un Cánovas, un Castelar, un Moret, un Campoamor y otras celebridades, estaba en el caso de traer algun punto literario, y el presidente del jurado dando quizás pruebas de excelente criterio, huyó el peligro pronunciando un discurso sin pretensiones. Por eso él que es sin disputa un buen gallego, nos habló mucho de Galicia y del amor que á esta region tiene; él que quiere mucho á la Coruña, hizo fervientes votos por el engrandecimiento de este pueblo, ofreciéndole incondicionalmente á trabajar sin descanso por la prosperidad de toda la region en general y de la Coruña en particular.

La parte más importante de su peroracion, fué sin duda la que dedicó á ensalzar á las mujeres de este pais, fijándose únicamente en la inolvidable duquesa de la Caridad, en Rosalia Castro, y en Emilia Pardo Bazán, pretendiendo desgraciadamente á muchas damas cuyos nombres y merecimientos daban al Sr. Linares datos riquísimos para hacer de un detalle de su discurso una disertacion bellísima sin incurrir en la injusticia en que incurrió con tan lamentables omisiones.

Lo repetimos: el Sr. Linares quiso ha-

blarnos en familia, y así lo hizo. ¿Cómo habíamos de suponer que si eso no fuese su deseo, no hubiese estado más inspirado un ex-ministro acreditado en las lides parlamentarias, que tuvo tiempo más que suficiente para prepararse y que desde hace tres meses está nombrado para presidir el jurado de unos juegos florales en que figuraban todas las notabilidades que hemos nombrado? El Sr. Linares, sépalo *El Anunciador*, hizo lo que quiso y nada más; y así lo comprendió todo el público que aprovechó todas las ocasiones que se presentaron para aplaudir la modesta peroracion del presidente.»

Diganos, por su vida, el estimado *Clamor*; ¿ha querido en verdad defender ó excusar al Sr. Linares?

No hemos leído lo que del discurso de dicho señor dijo *La Voz*, que á este periódico y no á *El Anunciador* alude el colega; pero creemos que no habrá dicho tanto como *El Clamor* dice, con su habitual discrecion, por supuesto.

El mal efecto causado en toda la prensa, reflejo exacto en esta ocasion de la opinion general, por el artículo de *La Epoca* de que ya hemos hablado, ha inspirado al diario *El Estandarte*, tambien conservador, un artículo titulado *Respeto á los hombres públicos*, cuyo espíritu y manifestaciones aplauden los periódicos de todos matices.

Los párrafos más salientes dicen así:

«No es la tarea de la gobernacion de un Estado empresa tan fácil y baladí que pueda tomarla cualquiera sobre sus hombros, y cuando los merecimientos y los servicios de un hombre público le llevan á ocupar los más altos puestos, es porque, excediendo del nivel ordinario de sus conciudadanos, se ha hecho acreedor á tamaña distincion. Cuando esto sucede, los pueblos que se respetan y que se estiman, colocan con su consideracion en derredor de esos hombres ilustres una especie de muralla que los defiende de toda clase de insidiosas acusaciones, porque saben que respetando á sus hombres públicos, y elevándolos sobre el pedestal de la pública estimacion, se respetan á sí mismos.

Aquí donde hemos visto á hombres como Mendizábal, Argüelles, Martínez de la Rosa y otros cien que tuvieron en su mano todas las riendas del Estado pasar por las amarguras de la difamacion en vida para despues morir pobres, tan pobres, que apenas si dejaron para pagar los gastos de su entierro; aquí donde hemos visto á hombres como Figueras, Pi y Margall, Castelar y otros, asumir en sus manos el poder supremo y despues de haber desempeñado la más alta magistratura de la nacion, bajar de ella para ir á ganarse su vida con el modesto producto de su trabajo; aquí donde contamos con eminencias que en dias no lejanos echaron sobre sus hombros la pesada carga de librar este pais de la anarquía y que despues de haberlo realizado, sólo podrán prometerse como recompensa al volver á su hogar, la tranquilidad en vida de su conciencia y la seguridad á su muerte de una apoteosis, ya que mientras vivieron ni aún se les reconocieron sus brillantes condiciones de honradez y de patriotismo; aquí donde todo esto se puede decir de cada hombre público de los que han pasado por el poder, es donde más necesitamos levantar prestigios, huyendo de esa costumbre francesa de rebajar con el ridículo y la calumnia á los hombres eminentes que ocupan ó pueden ocupar el poder.»

No pueden ser más nobles y patrióticas las manifestaciones del periódico conservador; y sólo debemos todos desear—por honra de la prensa—que á ellas se atengan todos sin olvidarlas en ningún caso.

Porque nunca llegará á ser grande la nacion que rebaja á sus propios hijos.

Las noticias políticas más salientes que encontramos en la prensa de Madrid son unas preguntas de *La Fe*, tan misteriosas como comentadas, y lo que se dice relativo á prisiones en Filipinas.

Pregunta:

¿Qué ocupa la prensa conser- vadora lo que sucedió en el ejército el otro, á presencia de D. Alfonso? ¿Por qué guarda silencio sobre cierta carta escrita por augusta mano desde la cámara de un buque y dirigida á otra augusta persona que reside en un bonito puerto del Cantábrico? Y sobre todo, ¿por qué calla cierta misteriosa entrevista que tuvo lugar entre el Sr. Cánovas y un personaje de la situación, entrevista que dió por resultado, entre otras cosas que no decimos, la de que el primero escribiera á D. Alfonso manifestándole que á su llegada á Vigo tendría el honor de ofrecerle sus respetos y hablarle de un asunto del que se viene haciendo eco con insistencia la prensa de oposicion?».
Sobre lo de Filipinas dice un periódico oposicionista:
«Segun las notas oficiales de que se hizo eco la prensa de Madrid, lo que hubo en Pangasinan fué una partida de bandidos; segun las correspondencias particulares, fué un motin contra el apremio, y segun el cáriz que se pretende dar á las cosas, fué una supuesta conspiracion fragnada y fracasada en vista de las aprehensiones que en diferentes provincias se han hecho de una infinidad de personas de calidad y posicion extrañas á aquel movimiento.»
«Están presos—pásmese La Epoca— los Sres. Luna é hijo, apadre—por cierto —y hermanos del eminente artista don Juan Luna y Novicio, autor del Spolia-rum; un señor presbítero coadjutor del pueblo de Arugay; D. Felipe Buen Camino, D. Nazario Constantino, D. Joaquin Sebastian, abogados; el Sr. Espiritu, relator interino de la audiencia; D. Gregorio Sancier, abogado y escritor, que ha residido largo tiempo en esta córte y que fué redactor de El Demócrata; D. Manuel Bautista, D. Juan Baltasar, D. Francisco Baltasar, D. Antonio Flores, D. Lucas Mangubín, D. Miguel Resurreccion, D. Julio Zandue-ta, el capitán pasado Sr. Rebollo, D. Justinao Dacanaz, los capitanes pasados señor Lagasca y Fernandez; y en Lungayen, se ha preso lo más visible de los mestizos y los coadjutores.»
El colega concluye llamando la atencion del gobierno sobre estos recientes sucesos.
De la agitacion carlista se ocupan casi todos nuestros colegas reproduciendo noticias que dan los periódicos de las provincias donde parece que existe aquella.
Segun dichas noticias se celebran reuniones sospechosas, y en Benicarló se exhibieron boinas rojas y polainas nuevas y hubo vivas muy satisfactorios para ciertas ideas.
En Alicante se han tomado precauciones que no se relacionan para nada con los elementos avanzados.
En el citado pueblo de Benicarló refiere un periódico que con motivo de la fiesta del 23 se juntaron allí, como viene sucediendo hace un mes, muchos carlistas forasteros con los de la poblacion, llegando el entusiasmo hasta el punto de ponerse algunos la clásica boina y dar vivas á Carlos 7.º delante de la misma guardia civil que puso fin á la algazara con serias amonestaciones. Al día siguiente se decía en Vinaroz que unos 30 partidarios del ex-terro habían desaparecido de Benicarló para unirse con el tristemente célebre Cucala, que anda por aquellos alrededores.
La segunda parte, dice el colega de que copiamos, necesita confirmacion; pero si no es exacta es fácil lo sea pronto á continuar las cosas como van.

Recortes y noticias

Comentando El Globo la reseña de la vista en juicio oral efectuada ante la audiencia de Cádiz, de la causa seguida á un preso por homicidio cometido en la persona de un compañero suyo, escribe:
«En el pátio de la cárcel, en las cuadras, en los dormitorios, se pudren, mezclados en confusión ignominiosa, los condenados á cadena perpétua, los detenidos, los cumplientes, los traseñados, los niños, los jóvenes y los adultos. Lo más inocente, el juego; lo más divertido, el espectáculo de dos hombres que se matan, azuzados como perros de presa por sus salvajes compañeros

de prision. Recorren todo el establecimiento, cazándose los unos á los otros, blancos y negros, inocentes y culpables, sin que de ello se aperciban ni alcaldes, ni llaveros, ni el siniestro personaje condecorado con el gráfico título de bastonero.»
Un diario oficioso reconoce que es exacto cuanto El Globo dice y añade, que los señores ministro de la Gobernacion y director de Penales, se ocupan activamente en trabajos que darán por resultado la reforma completa del régimen interior de cárceles y presidios, prohibiendo severamente, entre otros acuerdos, que los presos tengan armas en su poder.

Dice la Gaceta de Galicia que causó mala impresion en Santiago el rumor de que se indicaba para la silla primada de Toledo al cardenal Payá.

En la prensa de Madrid hemos visto citado el nombre del señor Arzobispo de Santiago entre otros varios; al tiempo que un periódico dice que en el término de un año no se puede provistar la vacante de Toledo.

De manera que consideramos prematuro cuanto se diga; y mucho más que un periódico haya dicho en noticia al parecer telegráfica que se duda aceptar dicho puesto el señor Payá.

Telegrama que copiamos de La Correspondencia:

«Coruña, 28 (11:55 n.).—Los amigos del Sr. Linares Rivas le han obsequiado con un banquete, al que han asistido 40 comensales.

Se han pronunciado entusiastas brindis al ex-ministro de Gracia y Justicia por los beneficios que ha reportado á la Coruña.

El Sr. Linares, en un brillante discurso, reivindicó para sí la gloria de la terminacion del ferro-carril gallego, siendo muy aplaudido.—Martinez.»

No creemos que el Sr Linares haya cometido el grave pecado de inmodestia de que se le acusa; ni tampoco que sea capaz de atribuirse glorias que no le pertenecen.

Pero, á lo que vemos los amigos del Sr. Linares se han empeñado en mortificarle con sus buenos oficios y llevan su encarnizada amistad hasta los límites.

De La Patria, ministerial:

«Otro descarrilamiento. Y van.... ¡La mar! Las empresas ni se enmiendan ni se corrigen.

Durante el descanso de la del Norte, entra en turno la de los caminos de hierro de Madrid, Zaragoza y Alicante, á la que corresponden los últimos descarrilamientos. ¡Magnífico!»

Ni se enmiendan, ni se corrigen. Ni hay quien las enmiende ni quien las corrija.

Y así van á gusto en el machito.

Correspondencia.

Madrid 30.—La prensa toda se ocupa con especial preferencia del repentino fallecimiento del señor cardenal arzobispo de Toledo á quien consagran las más afectuosas frases de sentimiento. Un telegrama recibido hoy del Vaticano dice que á Su Santidad Leon XIII, ha causado profunda y dolorosa pena tan infansta como inesperada noticia, asociándose de todo corazón á la que afiige á la familia del angusto finado. Dicen de Toledo, que es más que probable que aquel cabildo designe para gobernar interinamente la diócesis, al señor obispo auxiliar por el celo y vasta ilustracion de que ha dado repetidas muestras. Dicese que el señor don Alejandro Pidal en cuanto supo dicho fallecimiento, anunció su regreso para mañana con el fin de asistir al entierro del ilustre prelado que tendrá lugar el domingo próximo, si el estado del cadáver lo permite.

El presidente del Consejo de ministros ha anunciado su regreso á Madrid para el viernes de la próxima semana y si puede ántes para que el Sr. D. Francisco Romero Robledo pueda emprender su viaje á San Sebastian donde le espera su familia.

Una carta de Biarritz dice que el señor duque de la Torre por efecto de sus habituales padecimientos se ha visto obligado á aplazar un viaje que tenia pensado. Añádese que es más que probable que la mayor parte del invierno próximo lo pase fuera de Madrid por no convenir á su salud la temperatura que aquí se deja sentir en esta estacion. En dicha carta se habla de los falsos

rumores de que se ha hecho eco la prensa madrileña suponiendo al señor duque en inteligencias con el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, para añadir que desgraciadamente para la causa del liberalismo, el general don Francisco Serrano y Dominguez, está fuera de combate por sus pertinaces padecimientos á que no pueden resistir sus setenta y seis años de una vida trabajosa; apesar de que tiene días en que manifiesta un vigor y una agilidad extraordinaria que llama la atencion y asombra á las personas que le rodean, pero que la más leve indisposicion le hace caer en el extremo opuesto; y estas alternativas, que califica de llamaradas de una luz que se apaga, tienen en realidad de verdad muy disgustados á sus más verdaderos amigos, que ven en el primer caudillo de la libertad de los tiempos presentes un espíritu vigoroso y lozano como hace veinte años, en una naturaleza toda ella quebra-tadísima por los achaques ya incorregibles. Esto, pues, dice literalmente la carta á que hago referencia, la cual se ha leído esta tarde á dos conocidos izquierdistas, por la misma persona que la ha recibido.

Varios periódicos vuelven á ocuparse de los proyectos que presentará á las Córtes el señor ministro de la Gobernacion. El que se refiere á las diputaciones provinciales que ya está terminado y del que dará cuenta á sus compañeros de Gabinete en el primer Consejo que celebre luego que regrese de su próximo viaje á la capital de Guipúzcoa, deja bastante que desear á algunos de los prohombres de la situacion, por creer peligrosas algunas de sus disposiciones, de que ya tienen conocimiento de una manera oficiosa; y podrá suceder que en el seno del Gobierno encuentre oposicion, en razon á que si por el momento pueden ser útiles al partido conservador, despues pueden serle funestas. Y bajo este supuesto juzgando entre los ministeriales hay quien empieza á hacer atmósfera contra dicho proyecto.

(El Correspondal.)

Crónica de Galicia

La crónica triste de la prensa gallega en estos días es bastante abundante.

El 27 se cayeron de un andamio varios trabajadores que estaban ocupados en la construccion de una casa en la Plaza de la Constitucion de Pontevedra, si bien las lesiones que se causaron no fueron graves.

—En Esmelle, lugar inmediato á Ferrol ocurrió hace días una sensible desgracia.

Un carro, que iba cargado de pinos, volcó en una de las cunetas del camino, cogiendo debajo de las ruedas al conductor, con tan mala suerte que le magulló por completo el vientre produciéndole además varias lesiones en la espina dorsal. El paciente, en grave estado, ha sido conducido á su casa.

—Días pasados tuvo la desgracia de ahogarse un joven recién venido del servicio militar, vecino de Piñeira, que salió con una lancha á cargar de algas para estereocar los terrenos, y parece que de uno de los movimientos necesarios para dirigirla, cayó al agua con tan mala suerte que no pudo abandonarla vivo.

—Tambien falleció arrollado por el carro-mato de Lavado, el mozo que le conducia por la carretera en construccion de Vega de Rivadeo á Castropol, donde se proponia cargar de vino para conducirlo á Luarca.

Dicese que alborotadas las caballerías por los relámpagos y los truenos, sacaron el carro de la vía, volcándolo sobre el infeliz que espiró á las pocas horas, no sin que se le prestaran los auxilios posibles.

De El Hermanillo de Mondoñedo, tomamos esta noticia:

«Cándido Ares Faraldo, joven vecino del barrio de San Lázaro de esta ciudad é hijo de dos desgraciados que en dicho barrio murieron no hace mucho, cogidos por un desprendimiento de arena á cuyo transporte se dedicaban, ha muerto en el lugar llamado Presa, inmediato á Vega de Rivadeo.

Venia, como criado de un carretero, dentro del correspondiente carro: parece que se descuidó al bajar una cuesta y na apretó la galga, de tal manera que el carruaje voicó y dentro de él se encontró el muío que lo conducia y el Ares muerto y su cuerpo en muy mal estado.

—La tormenta que á las doce de la mañana del domingo 24 ha descargado en la provincia de Orense ocasionó sensibles desgracias personales y pérdidas de consideracion en los sembrados.

En Verin una chispa eléctrica produjo la muerte de dos hombres.

En Celeiron, pequeño lugar de la parroquia de Puga, término municipal de Toen, encontrábase una familia rezando el rosario cuando otra chispa eléctrica dejó instantáneamente muerta á una mujer y en estado gravísimo á las demás personas que la acompañaban.

En la parroquia de S. Ciprian de Viñas cayó un rayo en la casa del secretario del juzgado municipal de aquel ayuntamiento D. Pedro Gonzalez Conde, prendiendo fuego en una cantidad de yerba almacenada en una planta baja. A los pocos instantes las llamas se habian apoderado de todos los

compartimientos del edificio que á las dos horas quedó reducido á escombros, pues á pesar de los heroicos esfuerzos del vecindario no fué posible dominar el incendio. Ademas de estas pérdidas hay que lamentar la de los libros de registro civil y demás documentos de aquel juzgado municipal que se archivaban en la casa del secretario, los cuales fueron consumidos por el voraz elemento.

Otro rayo ocasionó considerables desperfectos en la cúpula de la torre principal del monasterio de Celanova.

En la parroquia de San Pedro de Moreira un fuerte pedrisco causó verdaderos estragos en los viñedos de una estensa zona, inutilizando en muchas partes la cosecha que prometia ser abundantísima.

En la capital no han ocurrido por fortuna, pérdidas ni desgracias de ningun genero, aún cuando la tormenta se ha presentado imponente y amenazadora; solo el viento huracanado que soplabá con inusitada furia arrancó de cuajo dos arboles en la carretera de Villacastin á esta ciudad, frente al jardín de Posio.»

Refiere un periódico que hallándose el señor cura de la parroquia de Moimonta, D. Benito Diaz en la feria de Golada que se celebró el día 12, y siendo como la hora de once de su mañana, se le aproximó un joven que se titulaba secretario del ayuntamiento de Maside, expresándose con buenas formas, en estilo correcto y reclamándole una partida bautismal, que le era urgentísimo su testimonio, para el que traia el papel correspondiente y una carta de recomendacion de un amigo del señor cura; el que con ánimo de complacerle se dirigió á su casa, que dista de aquel punto como unos tres kilómetros. Acto continuo, y estando registrando el acchivo, el huésped, revolviendo en mano le intimó la rendicion, cogiéndole la llave del cajou en donde tenia los ahorros de sus tres lustros que lleva de cura en este beneficio, sin que una sobrina que estaba en su propia casa, ni los vecinos más inmediatos supiesen nada; saliéndose el ladrón como perico por su casa. A la salida del lugar le esperaban otro sugeto y una mujer fumando puro, que se sospecha fuese la que por su profesion es bien conocida en Galicia, quedando impune el hecho, porque al robado le dejó aturrido la sorpresa, efecto de la edad octogenaria en que se encuentra y ni siquiera pudo reclamar auxilio de sus vecinos, que con ojos de alma se lo daban; porque es muy querido de todos y además no quiso tampoco ponerlo en conocimiento de los tribunales por el temor de que le obliguen á dar un paseo á Pontevedra, que despues de todo le seria muy perjudicial á su salud, dado el estado achacoso en que se encuentra.

Se encuentra en Celanova, su pueblo natal, el Sr. D. Cesáreo Fernandez Losada, inspector de Sanidad militar y reputado operador clínico, y autor de varias obras científicas.

Don Máximo López Pose ha sido nombrado catedrático de Lengua inglesa del Instituto de Santiago.

El reputado escritor D. Manuel Martinez Murguía, es el encargado de escribir la parte referente á Galicia para la notable obra España, sus monumentos y artes, que se publica en Barcelona.

Por real orden del ministerio de la Gobernacion, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por los concejales de Padron que habian sido declarados incapacitados como deudores á fondos municipales.

El conocido escritor gallego D. Octavio Lois Amado acaba de alcanzar en el certámen celebrado últimamente en Cádiz por la Academia de Ciencias y Bellas Artes con su trabajo La Atmósfera, el premio ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de aquella localidad.

Bibliografía.

Nuestro querido amigo y colaborador el ingeniero de montes D. Rafael Alvarez Serreix, de cuya ilustracion no solo en los ramos que se relacionan con su carrera sino en otros muchos han podido juzgar nuestros lectores, acaba de publicar una interesante obrita titulada Estudios botánico-forestales. Con gran detalle expone la influencia de los montes en el clima, fundándose principalmente en las observaciones hechas por el sábio académico M. Becquerel; pasa despues á inquirir las causas que producen la ascension de la sávia en los vegetales, citando las curiosas experiencias del alemán doctor Bohem que ilustran cinco figuras muy bien grabadas. El estudio que denomina «Incurcion por la botánica» es digno de atenta lectura, porque con suma elegancia y sencillez reseña el ilustrado ingeniero las cuestiones principales todavía no resueltas en aquella rama del saber humano: la historia de la marcha del conocimiento de la fecundacion de las plantas, á partir desde la remota antigüedad de Plinio y Herodoto; las razones que hacen se dirija el tallo constantemente hácia arriba y la raíz hácia el centro de la tierra, con los ingeniosos ex-

perimentos de Knight, el sueño de las plantas denominado *Somnium plantarum* por Linneo y el importante problema de si hay vegetales carnívoros opinion sostenida por el insigne Darwui, todo ello está perfectamente tratado en dicho tercer estudio.

En el cuarto se da idea de las desigualdades de la corteza terrestre y teorías modernas para explicar la forma esferoidal de nuestro planeta, apreciables trabajos a cuya mejor comprension contribuyen nueve figuras intercaladas en el texto.

En el quinto y último estudio refiere el señor Alvarez Sereix los resultados obtenidos por Ebermayer en las estaciones meteorológico-forestales que dirige y, como de pasada, dedica algunas consideraciones a la venta de los montes públicos citando el autorizado parecer de los Sres. Figuerola, Meliton Martin y otros.

Creemos bastará la ligerísima reseña anterior para que comprendan nuestros lectores que este nuevo libro en el que están incluidos muchos trabajos que vieron la luz pública en nuestro DIARIO, honran al señor Alvarez Sereix, quien a las obras ya publicadas unirá pronto la que tiene en preparacion y se denomina *Novedades científicas*, que su autor destina al folletín de este periódico, atencion que en cuanto vale estimamos.

Los *Estudios botánico-forestales* se venden en Madrid a 10 reales ejemplar en la calle del Divino Pastor, número 18, 2.º de-recha, y en la librería de Iravedra, Arenal, número 6.

Cosas locales

En el Ayuntamiento.

El sábado celebró sesion extraordinaria nuestro Municipio bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Cid, Dominguez, Garcia Varela, Hortas, Rodriguez Franco, Hermida, Tato y Paseiro. Leídas dos actas de sesiones anteriores, fueron aprobadas.

Una vez enterados los señores ediles de la recaudacion de consumos desde el día 9 al 29 ambos inclusivos, se procedió a la lectura de varias cuentas de gastos, que fueron aprobadas.

Luego se leyeron unos proyectos y presupuesto presentados por el sobrestante de obras municipales para hacer algunas reparaciones en los faroles del alumbrado público y dar una mano de pintura a las puertas del cementerio.

Aprobados dichos proyectos, acordó la Corporacion sacar a pública subasta las obras mencionadas bajo los tipos siguientes:

Para la reparación y pintura de los faroles, 180 pesetas, y para la mano de pintura de las puertas del cementerio, 49 pesetas; todo con sujecion al pliego de condiciones que pueden ver los licitadores en la secretaría respectiva.

Seguidamente se dió cuenta de un dictamen de la comision de música proponiendo la adquisicion de instrumental y vestuario necesario para los individuos de la Banda.

Con relacion al vestuario se presenta un diseño acompañado del presupuesto respectivo para su inmediata adquisicion.

En el indicado presupuesto se fijan 38 uniformes que han de ser arreglados a las condiciones de cada individuo, y por cada traje abonará el Ayuntamiento la cantidad de 50 pesetas.

Aprobado el precedente dictamen y presupuesto, se acordó anunciar la subasta

bajo el tipo que queda relacionado y condiciones que los aspirantes a la contrata tienen de manifiesto en la secretaría del Municipio; autorizando al mismo tiempo a la comision para proceder al arreglo de los roses existentes y compra de los que sean necesarios.

Acto continuo manifiesta S. S. era de necesidad que el Ayuntamiento pensase en las fiestas de San Froilan, una vez apuraba el tiempo para la confeccion del programa y demás preparativos.

Con este motivo usan de la palabra los señores ediles para fijar la cantidad con que se ha de hacer frente a los gastos que con este objeto se originen y a la vez acordar el nombramiento de una Comision.

Despues de una pequeña discusion, quedó ésta formada, componiéndola los señores Tato, Hermida, Dominguez y no sabemos que otro señor.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion y será festejado San Froilan.

Segun dijimos en nuestro número del domingo, a continuacion insertamos las advertencias que el señor delegado de Hacienda acordó hacer públicas con el fin de evitar responsabilidades en la obtencion de cédulas personales a todos los comprendidos en este impuesto, cuya cobranza, en esta capital, dió principio en el día de ayer.

Estas son las advertencias:

1.º Están obligados a provistarse de cédula personal los mayores de catorce años, exceptuándose tan solo los pobres de solemnidad, los penados, los religiosos en clausura y las clases de tropa del Ejército y Armada y sus asimilados.

2.º Las personas que sin obligacion de tener cédula antes del 1.º de dicho mes, lo estuviesen con posterioridad, no incurrirán en recargo alguno, ni serán considerados morosos siempre que se provean de ella en el preciso término de quince días, a contar desde el siguiente al en que la variacion de sus circunstancias al impuesto les sujete.

3.º Los contribuyentes comprendidos en diferentes categorías vienen obligados a obtener cédula de clase superior que entre ellas les corresponde.

4.º Los militares y sus asimilados que no estén en situacion de retirados sacarán cédula de 9.ª clase, siempre que por otro concepto no deban proveerse de otra de clase superior; en el primer caso, están exentos del recargo municipal.

5.º Dando principio la distribucion en esta capital el 1.º de Setiembre inmediato, la cédula del anterior ejercicio caduca desde ese día para todos los actos en que es indispensable su presentacion.

6.º Del importe de la cédula que haya de obtener el que no sea cabeza de familia será este responsable en los casos de apremio, estando obligados además los no comprendidos en el padron a adquirir la de todos los individuos de la familia al reclamar la suya, previa la presentacion de una hoja declaratoria, sin cuyo requisito no les será entregada.

7.º El agente cobrador invitará al cabeza de familia ó personas de ella, ó en su defecto a sus criados, a que admitan la cédula y abonen su importe; y en caso de negarse a recibirla ó excusarse por cualquier pretexto, dejará en el domicilio una papeleta impresa notificando al cabeza de familia que si no se presenta a recojer las que le pertenezcan en las horas y local que en dicha papeleta se expresará antes de finalizar el mes de Noviembre próximo, quedará su-

casea del secretario, a casa del cura y a casa del maestro de escuela.

Charlot, de pie en la puerta de su cabaña les miraba pasar.

Aquella tarde, a la hora de la comida, dijo a sus ancianos padres:

—Menester es que estuviérais tontos cuando dejasteis que se llevasen al pequeño Vallin.

Su madre respondió obstinadamente:

—Nosotros no vendemos hijos.

El padre guardaba silencio.

El hijo continuó:

—¿Qué mayor desgracia que el estar sacrificado como estoy!

Entonces el padre Tuvache prernupió en tono colérico:

—¿Yas á reprendernos que te hayamos conservado?

Y el joven replicó brutalmente:

—¡Si! Reprendo vuestra ignorancia. Padres como vosotros hacen la desgracia de sus hijos. Merecéis que yo os abandone.

La buena mujer gemia y lloraba, diciendo:

—¡Y quitáos la vida para criar a los hijos!

Entonces el mozo exclamó con rudeza:

—Mejor hubiera querido no nacer que ser lo que soy. Cuando he visto al otro, toda la sangre se me ha revuelto, y me he dicho: ¡qué diferencia de él a mí!

El joven se levantó:

—Sabed que lo mejor que puedo hacer es no quedar con vosotros, porque os atormentaría día y noche con mis quejas y yo pasaría la vida más miserable. Ya veis que vuestra conducta no os la perdonaré jamás.

jeto al procedimiento ejecutivo con arreglo a la Instruccion de 20 de Mayo último.

8.º Son contraventores al impuesto, é incurrir en la responsabilidad de Instruccion segun los casos.

Los que en las hojas declaratorias cometan falsedad respecto a la base para la clasificacion de la cédula.

Los que de ella careciesen estando obligados a obtenerla.

Los que debiendo sacarla de clase superior se provean de inferior.

Los que sin haber adquirido cédula, debiendo tenerla, ejercitasen cualesquiera de los actos para que es indispensable y necesaria.

Los funcionarios públicos a quienes se impone el deber de exigir la exhibicion de las cédulas.

Los alcaldes que en la formacion de los padrones dejasen de incluir individuos obligados al impuesto, ó que trascurrido el plazo fijado para obtenerla sin recargos dejasen de exigirles de los morosos.

Los funcionarios públicos que con sus actos dén lugar a defraudacion.

9.º No se expedirán cédulas duplicadas por extravío ú otras causas: en su defecto, se dará certificado con referencia al talon que se extenderá a continuacion de la solicitud del interesado, esta se extenderá en papel de la clase 11.ª cuando el precio de la cédula sea mayor de una peseta y en el de oficio si no excede de esta cantidad.

El día 1.º de Diciembre próximo vendero comenzará indefectiblemente la distribucion y cobranza de cédulas con los consiguientes recargos contra los morosos.

La delegacion ha creído conveniente hacer estas advertencias para que sean conocidas de todos aquellos a quienes afecte el impuesto, y con el laudable deseo de que no incurran en responsabilidad, confiando mucho en que, penetrados del deber que la ley les impone, se apresurarán a ser fieles y exactos cumplidores, evitando a la administracion y evitándose a sí mismos las consecuencias siempre desagradables de medidas ejecutivas y de gravosos recargos.

Las horas de entradas y salidas en la Administracion de correos de esta ciudad, son las siguientes:

CORREOS		
	Llegadas a esta capital.	Salidas de esta capital.
De Castilla.....	12 y 56' n.	1 y 19' m.
De Coruña, Santiago, Ferrol, Betanzos, Villalba, Mondoñedo, Vivero, Rivadeo y Castropol.....	1 y 07' m.	1 y 08' m.
De Orense, Chantada, Arzúa, Fonsagrada y Bece-reá.....	11 y 00' n.	2 y 00' m.
De Meira, Pol y Friol.....	6 y 00' t.	8 y 00' m.

Estacion meteorológica de Lugo

Día 31 de Agosto de 1884.

Temperatura máxima al sol 81º centígrados.

Idem id. a la sombra, 22º id.

Idem mínima id, 11º id.

Lluvia en las 24 horas anteriores a las nueve de la mañana (milímetros) ninguna

—No; seria demasiado, seria insoportable: prefiero irme buscar la vida a otra parte.

Y abrió la puerta. Entonces se oyó la algazara de la familia Vallin que festejaba la vuelta de su hijo.

Charlot dió una fuerte patada en el suelo y volviéndose hacia sus padres, gritó:

—¡Patanes!

Y desapareció entre las sombras de la noche.

FIN.

LA OCURRENCIA DEL SR. TRINCART

I.

Tres caballeros comian en un gabinete del café Inglés de Paris. Eran gastrónomos, serios y concienzudos.

Con toda calma y sosiego destrozaban un capon extremadamente trufado, y lo engullian a su placer, operacion que se verificaba en medio de un silencio solemne.

Sin embargo, de vez en cuando, por puro respeto humano, uno de los convidados pronunciaba algunas palabras, como para dar algun acompañamiento a la sinfonia de mandíbulas.

Los otros contestaban con un gruñido de simpatía, y todo volvía al murmullo, solo interrumpido por el ruido de los cubiertos

Velocidad del viento en fl. id. (milímetros). 150.

El Boletín oficial del 1.º contiene: Circular del gobierno civil relativa a las defunciones ocurridas en Italia y Francia.

—Reales órdenes relativas a la suspension de varios ayuntamientos.

—Circulares de la direccion de Sanidad relativas a las cnarentenas que deben sufrir los buques de procedencia extranjera.

—Anuncio de la comandancia de Marina de Rivadeo, fijando el término de 80 días para que los aspirantes a la vacante de asesoria que existe en la comandancia de Huelva puedan presentar sus solicitudes.

Santos de hoy—Stos. Antelia y Esteban.

Idem de mañana.—Stos. Ladislao, y Serafina.

Unguento y Pildoras Holloway.—Una Promesa.
—Toda persona afijida de llagas, úlceras, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas, de cualquier género puede acudir con confianza a estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarrasado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atencion en las instrucciones impresas que acompañan a cada botte de Unguento y caja de Pildoras todo enfermo podrá curarse a sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cutis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud. 11

Servicio particular.

MADRID 31 11'40 (noche.)

El entierro del cardenal Mcrono muy concurrido.

Extiéndese el cólera en Italia habiéndose presentado casos en diez provincias.

Imp. de Antonio Villamarin.

ANUNCIOS.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física.

Lobo, 8, duplicado, Madrid.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

48.—SAN PEDRO.—48.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armañá número 7. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Traviesa. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

ó por el de los besos de las botellas y las copas.

El capon desapareció como la imagen de un sueño, y Trincart, con la boca todavía llena y los carrillos hinchados, preguntó:

—¿Qué os parece mi proposicion?

—¡Soberbia! dijo Graugemont.

—¡Ideal! exclamó Santisteban.

Estas lacónicas respuestas fueron seguidas de una pausa, durante la cual el vino corria por las gargantas a los estómagos:

Trincart volvió a tomar la palabra:

—Nosotros estamos ligados por una amistad inquebrantable: Tú, Graugemont, me has salvado la vida,...

—Tú me has pagado bien el servicio.

—Tú, Santisteban, no has desperdiciado ocasion alguna de probarme tu afecto y tu valor.

—¡Vaya una novedad! Vosotros me dáis ejemplo.

—En fin, somos amigos como hay pocos: infatigables, sinceros; amigos desde la vida hasta la muerte. Yo me dejaría matar por vosotros; vosotros os dejaríais matar por mí. Un hombre puede estar orgulloso de haber adquirido amistades como las vuestras.

Despues de un momento, conagrado a la digestion de este pequeño exceso de sentimentalismo, Trincart continuó:

—Solo la muerte podrá separarnos.

—¡Ni la muerte! exclamó Graugemont, que era más sensible que sus compañeros.

—No exageremos. En rigor, la muerte puede separarnos; debemos reconocerlo de buena fé. Pero, gracias a lo que yo propongo, nosotros conservaremos nuestra amistad hasta más allá de la muerte.

—Con toda seguridad.

(Se continuará.)

(8) **Folletín del DIARIO DE LUGO**

EN EL CAMPO

POR G. DE MAUPASSANT

armas; el segundo murió; y Charlot quedó solo trabajando con su anciano padre para alimentar a su madre y a otros dos hermanos menores que tenia.

Contaba ya veintin años, cuando una mañana se detuvo delante de las dos cabañas un brillante carruaje, del cual bajó un joven señorito, con una cadena de oro en el reloj, y dió la mano a una señora anciana de blancos cabellos, que le dijo:

—Allí es, hijo mio, en la casa segunda.

Y el joven entró, como si fuese en su casa, en la choza de la familia Vallin.

La anciana madre de familia lavaba sus delantales; el padre, enfermo, dormitaba junto a la chimenea. Ambos alzaron la cabeza, y el joven dijo:

—Buenos días, papá; buenos días, mamá. Sé levantarlos azorados.

La campesina dejó caer el jabon en el agua, por la emocion, y balbuceó:

—¿Es mi hijo? ¿Es este mi hijo?

El joven la abrazó, mientras que el viejo, tembloroso, decia con la calma que le era habitual y como si no hiciese más de un mes que habia dejado de verle:

—¿Cómo has venido Juan?

Y en cuanto se reconocieron, los padres quisieron sacarle para que en todo el país le viesen. Le llevaron a casa del alcalde, a

MONDA UNIVERSAL

DE
RAMON BAAMONDE

12, Reina, 12.—LUGO.

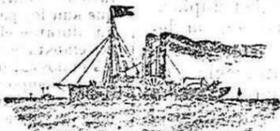
El dueño al abrir este establecimiento, sin reparar en sacrificios de ningún género, ha procurado montarlo a la altura de los primeros de las principales capitales, pudiendo ofrecer habitaciones confortables y bien amuebladas, magníficas camas, inmejorable mesa, esmerado servicio y economía en los precios.

También tiene coche de su propiedad a la Estación del ferro-carril y Casa de baños de Lugo, sin aumentar en nada el precio del hospedaje.

12, Reina, 12.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correros.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1884 saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo a Rio-Janeiro		De Carril y Vigo a Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Para informes y obtener billetes, acudan a sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

IMPORTANTISIMO

Debido a las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina a precios arregladísimos. Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINO

El único depósito que hay en Galicia, de las tan renombradas piedras de

LA FERTE SCUS JOUARRE

está en casa de los Sres. H. Hervada y Compañía de la Coruña.

Se han modificado los precios, bajándolos más de 20 por 100.

Informarán los Sres:

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

En Lugo, Comercio de D. Antonio Mendez,

10—PLAZA MAYOR—10.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Procedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thées selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

ALMACEN DE MUSICA

DE
D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses. Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metronomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta a plazos desde 200 reales mensuales.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Usan frecuentemente todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la degustación si se usa diariamente en enjuagamientos el excelente **LICOR DEL POLIC. DR. ORIVE**, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias bucales se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 43 años. Un frasco para diez días. De venta a 1 real frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rubro de **Licor del Pol. Dr. Orive**, Avda. 7, Bilbao, de relieve en el vid. el de **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la capsa, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

FABRICA DE RELOJES

DE PABLO KOCH.

Buenos relojes de oro, plata y níquel, más baratos que en ninguna otra parte, SE VENDEN

Caballero de Gracia, 18, Madrid.

Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROLOS DE COLORES

para festejos populares.

GLOBOS AERESTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

A VISO

El depósito de Brillo español para planchado, se halla en casa de Manuel Perez, Dr. Castro, núm. 3.

Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, a precios módicos y de la presente temporada.

E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 12 de la calle de la Cruz. Informará D. Domingo A. Lage, San Roque, 33.

E ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

E ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm 6. En la contigua núm. 4 darán razon.

HOTEL-INGLÉS

Restaurant-Café.—ORENSE.

El único establecimiento de su género en dicha capital.

Está montado a la altura de los principales hoteles.

Mesa redonda. Servicio a la carta.

Precio: desde 5 pesetas

Calle del Progreso, esquina a la de Alba.

Arriendo de fanegas

Se arriendan las de los partidos de Páramo, Fonsagrada y Barbadelo de doña Manuela Sangro y Páramo y doña Dolores Quiroga el día 14 del presente mes en el despacho del procurador Sanchez Arias, Plaza de la Constitución, núm. 14.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

E ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 21 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.